UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

TS Escuela de Tecnologías en Salud

23 de noviembre de 2021
Circular interna TS-11-2021

Estudiantes de Audiología
Estudiantes de Histocitotecnología
Estudiantes de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica
Estudiantes de Terapia Física

Estimados (as) Estudiantes:

Con el fin de tramitar la póliza de responsabilidad civil mala praxis, que estipula el Reglamento de Campos Clínicos de la Caja Costarricense de Seguro Social, para realizar la práctica hospitalaria en el 2022, le comunico que usted debe cancelar la suma de 12.140.00 colones, por concepto de **póliza de responsabilidad civil mala praxis (RCM-21)**.

El pago se realiza por medio de la siguiente página web: https://www.ucrenlinea.com/categories/56/polizas-de-responsabilidad-civil.

Es requisito indispensable enviar **el comprobante de pago en PDF** al correo electrónico polizas.ts@ucr.ac.cr, **al 08 de diciembre del 2021**, para proceder con el trámite de inscripción ante el Instituto Nacional de Seguros.

Agradezco su atención a la presente.

ıte,

UCR Firmado digitalmente

M.Sc. Xinia Alvarado Zeledón
Directora
Escuela de Tecnologías en Salud

Jcb

C. Directores de Departamento
Archivo